

Guayaquil, 08 de Octubre del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Yo, **ANDRES FIGUEROA CARRANZA**, portador de la cédula de identidad No. 0907128904, en mi calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía de Transporte Carlos Castro "TRANSCASTRO S.A." me permito exponer lo siguiente:

Nuestra Compañía está dedicada al transporte de personas (servicio urbano), durante el Ejercicio Económico del año 2005, no he mantenido ninguna relación laboral o prestación de servicios con el Estado.

Declaración que hago para los fines de Ley.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



SR. ANDRES FIGUEROA CARRANZA
C.I. # 0907128904

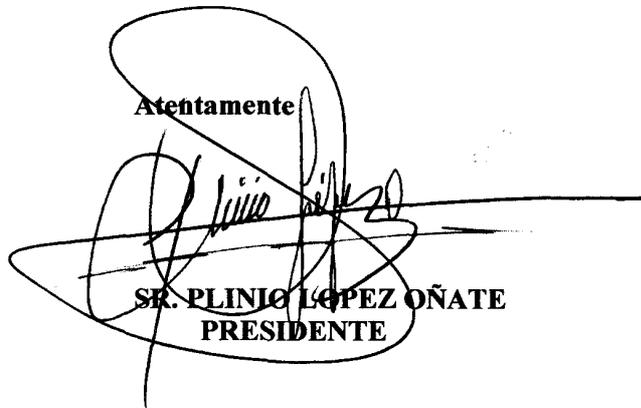


**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONEISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO
TRANCASTRO S.A.**

En mi calidad de Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO "TRANCASTRO S.A."**, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de la Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el registro oficial No. 044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer lo siguiente:

1. Durante el presente Ejercicio Económico se han cumplido con las disposiciones del Directorio y la Junta General;
2. Este Ejercicio, terminado al 31 de diciembre del 2005; se ha mantenido el Personal necesario para realizar los trabajos y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. Durante el periodo terminado a Diciembre 31 del 2005; se han obtenido Ingresos por cuota Administrativa, por minutos caídos, multas por sanciones; Así mismo los Egresos por Gastos operativos y de Administración, elementos que han dado origen a una Utilidad neta de \$ 80.35.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente

**SR. PLINIO LÓPEZ OÑATE
PRESIDENTE**

